CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL Nº 2.798

VISTO:

El expediente C.M. Nº 10.759-1; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela "25 de Mayo" fue fundada en el año 1925 por Modesto Verdú, inmigrante español que llegó a la Argentina en busca de nuevas oportunidades. Sin haber tenido una formación académica convencional, supo abrirse paso en el mundo de la enseñanza, primero como maestro en el Colegio San José y luego como impulsor de su propio proyecto educativo.

Que, en un contexto de expansión urbana y demanda creciente de escolarización, estableció un colegio que fue creciendo en matrícula y reconocimiento, al punto de convertirse en un referente local de la educación primaria y comercial.

Que, desde sus comienzos, la escuela recibió a estudiantes de diversos orígenes sociales y económicos. Además de la formación general, ofrecía estudios comerciales - una modalidad que funcionó durante décadas - y que preparó a generaciones de jóvenes para desempeñarse en oficinas, comercios e instituciones de la ciudad. También fue pionera en el régimen de pupilos, recibiendo estudiantes de Rafaela y zonas rurales, lo que le dio una impronta regional.

Que Modesto Verdú estuvo al frente del colegio hasta su fallecimiento en 1964, momento en que asumió la conducción su hijo, el Dr. Mario Verdú. La continuidad familiar sostuvo la identidad institucional y permitió enfrentar los cambios y desafíos que trajo el tiempo.

Que la inesperada muerte del Diputado Nacional Mario Verdú en 1993 significó un quiebre importante, ya que abrió un período de incertidumbre sobre el futuro de la institución. Fue gracias al esfuerzo conjunto de docentes, familias, exalumnos y la comunidad en general, que se logró evitar su cierre. A partir de allí se creó la Asociación Civil "Maestro Modesto Verdú", que permitió reorganizar la estructura institucional y dar nuevos pasos.

Que uno de los más importantes fue la mudanza al barrio Malvinas Argentinas, donde la escuela encontró un nuevo lugar desde el cual proyectarse. Con el apoyo del Municipio, el Concejo Municipal, vecinos y diversas instituciones, se construyó el edificio actual, lo que permitió garantizar la continuidad educativa. Esta decisión fortaleció el arraigo en el sector oeste de la ciudad, donde la escuela cumple hasta hoy un rol educativo y social fundamental.

Que en 2009 se creó la Escuela Secundaria Nº 3128, ampliando la oferta educativa e integrando trayectorias completas. Actualmente, la institución cuenta con nivel Inicial, Primario y Secundario, y recibe principalmente a estudiantes de los barrios Malvinas, Los Nogales, Martín Fierro, Güemes e Independencia, entre otros.

Abog. NICOLÁS ABDALA
Secretario
Concejo Municipal de Rafaela

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Que, a lo largo de estos 100 años, la Escuela "25 de Mayo" ha atravesado distintas etapas, siempre con una fuerte vocación de servicio, priorizando la inclusión, la cercanía con las familias y el trabajo en red con otras organizaciones del barrio. Es parte de la historia educativa de Rafaela y continúa construyendo futuro desde el compromiso cotidiano con la comunidad, formando personas con una profunda conciencia social, y un espíritu de superación personal sin dejar de propender al bien común.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCION

Art. 1.º) Declárese de Interés Municipal el Centenario de la Escuela 25 de Mayo.

Art. 2.º) Envíese copia al Intendente Municipal Lic. Leonardo Viotti y a la Secretaria de Educación y Cultura Prof. Norma Becchio.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veinticinco _____

NICOLAS ABDALA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
1913
CIUDAD DE RAFAELA

Dr. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela